



ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE

PUEBLA TERNESA

Núm. 163.

José Gallego Escobar
Saturno Batel
Vicente Batel

Constatado en 31 Dicie,
manifestando haber noti-
ficado a José Gallego y a
a los demás por no existir en esta
en esta localidad.

Y por lo tanto se
deben lo notifica-
cion de los señores de real
pueblo, cuyo nombre constan
al margen, a fin de que
comparezcan en esta Alcaldia
el día 1.º de Enero próximo
y cada hora de su término
en satisfacción de las causas que
les han sido impuestas por
el mencionado en esta
término apocantado su go-
bierno Batel el primer y
los señores sus caballerías.

D
107

que a N. out. d. Pueblo
Youssef 28 Dec 1843.
T. O.

Memorandum

Two

San Mateo de Villafraña!